



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA**

No. de Revisión

0759/2/21-25

**DR. MARIO NIEVES SOTO**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**  
**PRESENTE.-**

Hemos auditado el reporte financiero y la aplicación total de los recursos del proyecto denominado *“La memoria como instrumento para la reparación, la reconciliación, la justicia y la construcción de paz: Reconocimiento a los sobrevivientes y víctimas de la desaparición forzada en el noroeste de México”* correspondiente a la convocatoria 2021 emitida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Responsabilidad de Unidad Organizacional.

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la Tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación para el Producto y servicio del proceso de Auditoría Interna de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UO. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fiscalizar la gestión financiera de los recursos públicos federales aplicados a la Universidad Autónoma de Sinaloa su apego a la normatividad Institucional y disposiciones legales aplicables.

Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2020	Versión: 14	Página 1 de 7
--	----------------	---------------



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Opinión

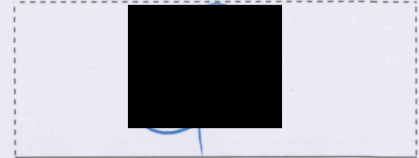
En nuestra opinión, excepto por las salvedades descritas en el presente informe, el reporte financiero relativo al proyecto *“La memoria como instrumento para la reparación, la reconciliación, la justicia y la construcción de la paz: Reconocimiento a los sobrevivientes y víctimas de la desaparición forzada en el noroeste de México”*, correspondiente a la convocatoria 2021, efectuado por la Universidad Autónoma de Sinaloa por el ejercicio fiscal 2021, cumple parcialmente con la aplicación de los criterios del Convenio de Asignación de Recursos celebrado con el CONACYT.

#### ATENTAMENTE “SURSUM VERSUS”

Culiacán, Sinaloa a 28 de octubre de 2022



**DRA. MARIFELI AVENDAÑO CORRALES**  
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA



**DR. MARIO NIEVES SOTO**  
FIRMA DE RECIBIDO



C.c.p: Archivo AI  
Elaboró: auditor 67



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

**PROYECTO AUDITADO**

Clave	Proyecto	Monto aprobado
318764	“La memoria como instrumento para la reparación, la reconciliación, la justicia y la construcción de la paz: Reconocimiento a los sobrevivientes y víctimas de la desaparición forzada en México”	\$ 100,000.00

**APLICACIÓN DE RECURSOS**

No.	PROVEEDOR	FACTURA Y/O ORDEN DE COMPRA		INVERSIÓN FONDOS CONACYT
		FECHA	FOLIO	
<b>ETAPA 001</b>				
<b>GASTO CORRIENTE</b>				
<b>ACERVO BIBLIOGRAFICO</b>				
1	LIBRERÍAS GANDHI, S.A. DE C.V.	17-ago-22	GC-75011	\$4,444.00
<b>PASAJES Y VIÁTICOS</b>				
1	COMMON GROUND RESEARCH NETWORKS NFP	08-jul-22	LES22R178	4,723.98
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>				
1	COMBUSTIBLES VELARDE ESPINOZA S.A. DE C.V.	16-jul-22	AC-0055645	200.00
2	COMBUSTIBLES VELARDE ESPINOZA S.A. DE C.V.	16-jun-22	AC-0055644	500.00
3	COMBUSTIBLES VELARDE ESPINOZA S.A. DE C.V.	04-jul-22	AC-0056050	300.00
4	COMBUSTIBLES VELARDE ESPINOZA S.A. DE C.V.	07-jul-22	AC-0056122	300.00
5	MOBIL GAXIOLA	14-jul-22	EB-53632	300.00
6	MOBIL GAXIOLA	21-jul-22	EB-53709	100.00
7	FLY BY WINGS	27-jul-22	WATSN-75109	280.00
8	MOBIL GAXIOLA	15-jun-22	EB-53245	400.00
9	COMBUSTIBLES VELARDE ESPINOZA S.A. DE C.V.	04-jul-22	AC-0056049	600.00
10	COMBUSTIBLES VELARDE ESPINOZA S.A. DE C.V.	26-jul-22	AC-0056403	500.00
11	COMBUSTIBLES VELARDE ESPINOZA S.A. DE C.V.	26-jul-22	AC-0056404	500.00
12	COMBUSTIBLES VELARDE ESPINOZA S.A. DE C.V.	09-ago-22	AC-0056707	1,100.00
13	COMBUSTIBLES VELARDE ESPINOZA S.A. DE C.V.	10-ago-22	CK-0093567	500.00
14	ESTEFHANYA DE LA ROCHA BERNAL	14-ago-22	N/A-21500	100.00
15	COMBUSTIBLES Y SERVICIOS VIÑEDOS S.A. DE C.V.	20-ago-22	VIA-154470	500.00
16	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	21-ago-22	OBR-385204263	137.50
17	COMBUSTIBLES VELARDE ESPINOZA S.A. DE C.V.	21-ago-22	AW-0019509	500.00



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

18	CASA LEY	21-ago-22	TCBAAF-91718	293.41
19	COMBUSTIBLES VELARDE ESPINOZA S.A. DE C.V.	17-ago-22	AW-0019426	500.00
20	CORPORATIVO ENERVISION	19-ago-22	BXV-2275768	500.00
21	AUTOSERVICIO VERACRUZ S.A. DE C.V.	20-ago-22	AV-0047294	600.00
<b>TOTAL</b>				<b>17,878.89</b>

INGRESO PROYECTO CONACYT	100,000.00
(-) GASTO CORRIENTE	17,878.89
EQUIPO	
DEVOLUCIÓN DE REMANENTE A CONACYT	0.00
<b>SALDO PENDIENTE DE DEVOLUCIÓN</b>	<b>82,121.11</b>

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Planeación y Presupuestación	<p><b>Resultado No. 1, Observación 1.</b></p> <p>Se verificó el cumplimiento de las etapas establecidas en la convocatoria 2021 y sus lineamientos (propuesta de proyecto, convenio de asignación de recursos y solicitudes de modificación dirigidas a CONACYT), sin embargo, se proporcionó a esta dirección oficio de prórroga emitido a CONACYT para la entrega de los informes financiero y técnico, el cual no cuenta con respuesta alguna.</p> <p>Acción Emitida</p> <p><b>Recomendación No. 1</b></p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad Organizacional establezca las acciones que considere necesarias para que en lo sucesivo cumplan con lo establecido en la convocatoria, términos de referencia y convenio de asignación de recursos.</p>	Convocatoria, Términos de referencia 2021, lineamientos y convenio de asignación de recursos.



# Universidad Autónoma de Sinaloa

## Sistema de Gestión

### Dirección de Auditoría Interna

#### Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
2	Contabilidad	<p><b>Resultado No. 2, Sin Observación.</b></p> <p>Se observó que para el control del proyecto cuenta con un expediente específico para la documentación del mismo, conciliaciones y estados de cuenta bancarios, transferencias interbancarias y registros contables.</p>	<p>Convenio de asignación de recursos clausula quinta, Inciso d).</p>
3	Cuenta Bancaria	<p><b>Resultado No. 3, Sin Observación.</b></p> <p>Se verificó la apertura y manejo de la cuenta bancaria requerida en el convenio de asignación de recursos, necesaria para la administración de los recursos asignados.</p> <p>Además, se verificó que dicha cuenta no género rendimientos durante el periodo del proyecto.</p>	<p>Convocatoria 2021, Términos de Referencia, Convenio de asignación de recursos clausula octava y Lineamientos del programa de apoyo para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.</p>
		<p><b>Resultado No. 4, Observación 2.</b></p> <p>Se observó que al término del proyecto existen remanentes del recurso asignado mismo que deberá ser reintegrado en la cuenta bancaria asignada por CONACYT, sin embargo, no se presentó evidencia de la gestión de la devolución del recurso para su reintegro.</p> <p>Acción Emitida</p> <p><b>Recomendación No. 2</b></p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad Organizacional establezca las acciones que considere necesarias para que en lo sucesivo cumplan con lo establecido en la convocatoria, términos de referencia y convenio de asignación de recursos, respecto al manejo de la cuenta bancaria.</p>	<p>Convocatoria 2021, Términos de Referencia, Convenio de asignación de recursos clausula octava y Lineamientos del programa de apoyo para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.</p>



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
4	Aplicación de Recursos	<p><b>Resultado No. 5, Sin Observación.</b></p> <p>Se verificó que los comprobantes de gastos reportados cumplieran con lo siguiente:</p> <p>4.1 Fueran ejercidos correctamente, conforme a las partidas y montos establecidos en el Desglose Financiero del Convenio de Asignación de Recursos (anexo 1), los cuales están justificados de acuerdo al objetivo del proyecto.</p> <p><b>Resultado No. 6, Sin Observación.</b></p> <p>4.2 Se verificó Que el 100% de los comprobantes correspondan exclusivamente al ejercicio fiscal de 2021, de conformidad con la cláusula segunda del Convenio de Asignación de Recursos y 5.1.8 de los lineamientos.</p> <p>4.3 Que el 100% cumplan con los requisitos fiscales establecidos en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF).</p> <p>4.4 Asimismo se validó la autenticidad de cada una de las facturas presentadas para su revisión mediante consulta en el portal del SAT utilizando las herramientas disponibles que permiten verificar la autenticidad.</p>	<p>Convocatoria 2021, Términos de Referencia, Convenio de asignación de recursos clausula octava, Lineamientos del programa de apoyo para actividades científicas, tecnológicas y de innovación y Código Fiscal de la Federación, Título II "De los Derechos y las Obligaciones de los Contribuyentes", Capítulo Único, Artículos 29 y 29-A.</p>
5	Informes CONACYT	<p><b>Resultado No. 7, Observación 3.</b></p> <p>La UO muestra evidencia de cumplir con el llenado de los formatos de los informes técnico y financiero, también se proporcionó un informe de actividades que se realizaron durante el periodo del proyecto, sin embargo, no se proporcionó evidencia de los productos o los entregables comprometidos ni la información de la aplicación de los recursos canalizados para alcanzar la viabilidad de alcanzar el objetivo del</p>	<p>Convocatoria 2021 y Términos de Referencia.</p>



**Universidad Autónoma de Sinaloa**  
**Sistema de Gestión**  
**Dirección de Auditoría Interna**  
**Proceso de Auditoría Interna**

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
		<p>proyecto por parte del beneficiario.</p> <p>Acción Emitida</p> <p><b>Recomendación No. 3</b></p> <p>La Dirección de Auditoría Interna recomienda a la Unidad Organizacional establezca las acciones que considere necesarias para que en lo sucesivo cumplan con lo establecido en la convocatoria, términos de referencia y convenio de asignación de recursos, respecto a la entrega de informes.</p>	

**OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN**

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 4 observaciones, de las cuales se derivan las acciones que a continuación se señalan:

Tipo de acción	Número
Recomendación	3